

ADENDA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 035-2020 QUE TIENE POR OBJETO “COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA (1) PLANTA ELÉCTRICA PARA LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA”

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS, se permite informar a los interesados en participar en la INVITACIÓN A COTIZAR No. 035-2020 de la expedición de la presente adenda, con el fin de modificar el punto **XX. SITIO, PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS** de invitación a cotizar 035-2020, teniendo en cuenta lo siguiente la visita técnica realizada el pasado 03 de agosto de 2020, en la cual los asistentes realizaron observaciones durante el recorrido referente al consumo real de energía en la sede hospitalaria, así mismo al verificar la planta eléctrica con la que se cuenta actualmente, recomendaron la verificación de la medición de consumo con un analizador de redes y de esta manera confirmar la capacidad nominal que se requiere para la compra, instalación y puesta en marcha de la planta eléctrica.

Lo anterior con el fin de no incurrir en la compra de un elemento sobredimensionado o por debajo de las necesidades mínimas requeridas y así garantizar el suministro de energía eléctrica continuo en la institución, esto aun cuando se habían realizado cálculos sobre el consumo de energía basados en la planta existente y en la cantidad de equipos con que cuenta la Institución.

Para la verificación de la medición de consumo fue necesario encontrar un equipo para la realización de dicha tarea, por lo cual nos vimos en espera de disponibilidad del equipo, ya que el analizador debe quedar instalado por el término de 48 horas consecutivas en la institución, por tal razón este solo fue instalado el día de hoy 11 de agosto y será retirado para elaboración de informe el día jueves 13 de agosto de 2020, dicho informe será entregado el día viernes 14 de agosto y será con este documento que se podrá verificar la potencia efectiva que demanda la institución.

Así las cosas se dispone:

1. MODIFICAR el título **XX. SITIO, PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS**, el cual quedará así:

XX. SITIO, PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS:

FORMA DE ENTREGA:

- En sobre sellado en la oficina de Contratación, dirigidos a la subgerencia administrativa dirigidos a la subgerencia administrativa.
- O mediante correo electrónico al correo juridicahmgy@gmail.com, todo antes de la fecha y hora de cierre establecidos en la invitación y sus adendas.

PLAZO DE ENTREGA: 18 de agosto de 2020

SITIO: Oficina de contratación 5º piso (Calle 13 No. 9 – 85) o **correo electrónico al correo juridicahmgy@gmail.com**

HORARIO: hasta las 10:00 A.M.

Dada en Soacha a los once (11) días del mes de agosto de 2020

Original Firmado
ALEXANDRA GONZÁLEZ MORENO
Gerente

V/B: Mercedes Rodríguez González / Subgerente Administrativa
V/B: Asesora Jurídica / Yudy Hernández Arciniegas.
Proyectó Jorge Alberto García – Abogado de Contratación